

Refiriéndose al trabajo del Dr. Ortiz, lo cree de mucho interés, con tanta más razón, cuanto que en la actualidad está á la órden del día el estudio de las tiffitis.

El Sr. Presidente recuerda que el trámite dado por la Mesa, conforme al Reglamento, es el siguiente: está á discusión en lo general el dictamen presentado por el Dr. Semeleder.

El Dr. Soriano indica al Sr. Semeleder, fije el número de ejemplares de la *Gaceta* con que debe obsequiarse al Dr. Ortiz.

El Dr. Semeleder pide á la Academia apruebe ó repruebe primero la proposición con que termina su dictamen; en caso de que salga aprobada, le será muy fácil fijar el número de ejemplares de la *Gaceta* como lo ha indicado el Dr. Soriano. A su juicio la Academia debe resolver ante todo, si el trabajo del Dr. A. Ortiz debe ó no publicarse en la *Gaceta*, á él le parece que sí debe publicarse como lo propone en la conclusión de su dictamen, pues por la memoria aludida se ve precisamente por lo que no se ha hecho, se sabe á posteriori lo que debía haberse hecho.

Consultada la Academia si estaba suficientemente discutido el dictamen, y habiendo contestado por la afirmativa, aprobó en seguida por unanimidad: primero, el dictamen en lo general, y segundo, la proposición con que termina el referido dictamen, acordando que se obsequiara al Dr. A. Ortiz, autor de la Memoria, con 25 ejemplares de la *Gaceta*.

Se anunciaron los turnos de lectura y se levantó la sesión á las ocho y tres cuartos de la noche.

Asistieron los Dres. Bandera, Chacón, García, Hurtado, Profesor Lasso de la Vega, Dres. Mejía, Morales Pereira, Núñez, Olvera, Ruiz, Semeleder, Soriano, Villada, Zárraga y el primer secretario que suscribe.

EDUARDO VARGAS.

Sesión del 3 de Diciembre de 1890. — Acta número 10. — Aprobada el 10 de Diciembre de 1890.

Presidencia del Sr. Dr. Mejía.

Correspondencia. — Obsequio. — Trabajos remitidos por los candidatos optando á las vacantes en las secciones de esta Academia. — Historia de un niño operado por el Dr. F. Hurtado. — Escrito del Dr. F. Zárraga. — Presentación por el Dr. Mejía del último modelo del Forceps Tarnier.

Se abrió la sesión á las siete y cuarto de la noche con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta:

Primero. De las publicaciones recibidas en la semana.—A la Biblioteca á disposición de los socios.

Segundo. De un opúsculo del Dr. Alberto Escobar con que obsequia su autor á esta Academia y que lleva por título “Estudio sobre el tratamiento, curación y trasporte de heridos.”—Dénse las gracias.

Tercero. De cuatro solicitudes de los Dres. Agustín Chacón, Fernando López, Angel Gaviño y Ernesto Lier, acompañadas cada una de ellas de un trabajo original, y del trabajo del Dr. Ricardo Fuertes, que fué depositado en esta Secretaría por el Dr. Chacón. Los títulos de estos trabajos son, siguiendo el orden en que se han enumerado sus autores: “Perturbaciones oculares en el mal de San Lázaro, Lepra.” “Breve estudio sobre un procedimiento nuevo de blefaroplastía,” “Consideraciones sobre el Citofagismo y la Quimiotaxia.” “Los microbios de la piel y su importancia patológica.” Los referidos Dres. han presentado sus trabajos obsequiando la Convocatoria expedida por esta Academia con fecha 30 de Agosto del presente año, y optando á las plazas vacantes declaradas en estas respectivas secciones.

Habiéndose procedido á la votación, resultaron electos para formar la Comisión de Oftalmología los Dres. Manuel Carmona y Valle, Presidente; Dr. José María Bandera, segundo miembro; José Ramos, tercer miembro; y para formar la Comisión de Bacteriología los Dres. Francisco Hurtado, Presidente; Miguel Cordero, segundo miembro; José Barragán, tercer miembro. El Dr. Gutiérrez se excusa por conducto del Dr. Zárraga, por no poder leer hoy su trabajo reglamentario y pide al señor Presidente una prórroga de ocho días, que le fué concedida.

El Dr. Hurtado presenta á un niño como de diez años que fué operado por él y hace el relato de su historia del modo siguiente: Habitualmente sano, y bien constituido, este niño tuvo una quemadura profunda al nivel de la región axilar derecha, y otra en la cara antero-interna del tercio inferior del brazo y del superior del antebrazo del mismo lado, estas quemaduras fueron originadas por un líquido muy caliente, formáronse como consecuencia bridas cicatriciales poderosas que impedían los movimientos. Para remediar los inconvenientes producidos por la primera cicatriz se resolvió tomar de la región antero-externa del tórax un colgajo de forma triangular, el cual, después de haber dividido la brida, lo hizo deslizar, aplicando por último el número de suturas que creyó necesarias. Algunos de estos puntos de sutura se ulceraron, y fué necesario algún trabajo para lograr su cicatrización. Para remediar la cicatriz viciosa si-

tuada en el brazo y antebrazo, prefirió el método por deslizamiento de los colgajos. A pesar de que, por de pronto, no obtuvo el éxito completo, después de haber trascurrido algún tiempo, el resultado ha sido bastante satisfactorio, el niño puede ejecutar casi todos los movimientos, algunos limitados.

El señor Presidente nombró al Dr. Semeleder para que examinase al niño.

Se suspendió la sesión.

En seguida y cuando se anunció que continuaba, el Dr. Semeleder dice: que el resultado es hasta ahora muy satisfactorio; pero que si se intentase llevar más allá la extensión del antebrazo sobre el brazo, no lo cree fácil de realizar, precisamente por la clase de tejidos sobre los que se tendría que operar; tal vez sería preciso, después de dividir la brida, implantar cierto número de ingertos.

El Dr. Hurtado manifiesta estar conforme con el resultado obtenido, primero, porque han pasado ya dos años más de la fecha de la operación; y segundo, porque el tratamiento sería muy dilatado y el niño necesita salir de la capital.

El Dr. Zárraga dió lectura á un trabajo extraordinario titulado, "Algunas consideraciones sobre la frecuencia de las posiciones;" quedó comprendido en el artículo 20 del Reglamento.

El Dr. Mejía, refiriéndose al trabajo á que se acaba de dar lectura, manifiesta que aunque le parece importante el juicio expresado por el Dr. Zárraga, no le parece concluyente, y necesita á su juicio para que lo pueda ser, la recopilación de un número mayor de casos. Si las posiciones 1.^a y 2.^a de vértice no implican nada que difiera radicalmente respecto de la manera cómo debe intervenir el partero, sí tienen su significación cuando se las considera bajo el punto de vista estadístico; cree que no puede fundarse todavía una clasificación diferente de la que establece Noegel.

El Dr. Bandera dice, que respecto á la explicación que da el Dr. Zárraga de la mayor frecuencia de las posiciones occipito-iliacas derechas, atribuyéndola á la situación de la S iliaca hace notar que es muy común que las mujeres padezcan de constipación llegando el recto á adquirir en estos casos tales dimensiones, que quizá esta circunstancia pudiera explicar la mayor frecuencia de las posiciones occipito-iliacas derechas.

El Dr. Zárraga contesta que los diámetros largos de la cabeza del feto se conjugan más fácilmente con los diámetros oblicuos de la pelvis; y como de la situación de la S iliaca resulta acertado el diámetro oblicuo iz-

quierdo con relación al oblicuo derecho de la pelvis, la conjugación se verificará más fácilmente entre los diámetros largo de la cabeza y oblicuo derecho de la pelvis. De este modo se explicaría la mayor frecuencia de la presentación en cuestión.

El Dr. Mejía presentó el último modelo del Forceps de Tarnnier: la única precaución dice, que debe tenerse para lacer uso de este instrumento, es la de no despegar el tractor de las ramas. A este propósito cita un caso de difícil aplicación del Forceps, caso en que la cabeza del feto no pasaba del estrecho superior, y en que las condiciones de la parturienta eran las más inadecuadas para llevarla á feliz término; había vacilación acerca de si la posición era dorso-anterior. En el caso en cuestión el freno del instrumento, después de aplicadas las cucharas, quedaba dentro de la vagina, por consiguiente fué necesario deprimir la vulva con cierta fuerza á fin de poder hacer las tracciones; la cabeza descendió, siendo de notar que las ramas del instrumento tenían una situación precisamente vertical en los momentos en que la frente, que fué la que se presentó, asomaba por la vulva. Este instrumento está muy generalizado en Francia, la última modificación lo simplifica mucho, pues que su forma es la del Forceps común, con sola la adición del tractor.

Se dió lectura á la proposición suscrita, por los Dres. Bandera, Mejía, Semeleder, Soriano y Zárraga, para que sea nombrado Miembro honorario de esta Academia el Dr. Roberto Koch. — Quedó de primera lectura.

Se anunciaron los turnos de lectura y se levantó la sesión á las nueve de la noche.

Asistieron los Sres. Altamirano, Bandera, Caréaga, Egea, García, Hurtado, Lugo, Laso de la Vega, Martínez Carriedo, Mejía, Olvera, Ortega Reyes, Soriano, Semeleder, Zárraga y el primer secretario que suscribe.

E. VARGAS.

Sesión del 10 de Diciembre de 1890.—Acta número 11.—Aprobada el 17 de Diciembre de 1890.

Presidencia del Sr. Dr. Mejía.

Correspondencia.—Obsequios consistentes en: Un opúsculo del Dr. Plá titulado, "Ruptura espontánea de la matriz a cuarto mes de gestación.— Estadística especial de los enfermos de tifo del hospital "Juárez" correspondiente á los años de 1888 á 1889, y de 1889 á 1890.—Contribución al estudio de la hepatitis parenquimatosa aguda, circunscrita.—Algo sobre la raspa uterina en el puerperio infeccioso.

Se abrió la sesión á las siete y cuarto de la noche con la lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.